

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.422.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 28 de Mayo de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### ¿Ha llegado el momento?

Penosa impresión ha producido en Burgos entre los acreedores del Crédito, la suspensión de las negociaciones para la renovación del Concerto Económico de las Diputaciones Vascongadas.

Mucho han recalorado los comisionados que esa actitud no indicaba una ruptura, sino una dilación, pero dado el plazo perentorio señalado por el juez, señor Navarro para la declaración de insolvencia definitiva, aun después de ampliado por ocho días, no significa tal determinación, el intento por lo menos de tirar por la borda al Crédito, con tal de salvar el Concerto?

Desde que se mezcló éste en la fórmula de arreglo del Banco suspenso, se intentó ir estumando a la Unión Minera hasta hacerlo desaparecer de escena, quedando el Concerto Económico como asunto principal y, a ser posible, único.

Hubo, sin embargo, quien salió al paso y puso las cosas en su verdadero terreno, pero la tendencia ha seguido y parece que ahora se pretende dar el golpe final.

Ahóguese el Crédito y sálvese el Concerto.

Pero se olvidan de que si el Directorio se ha avenido a tratar de la renovación de los cupos, a destiempo y con precipitaciones, ha sido únicamente para salvar la situación de los acreedores de la Unión Minera y que si se hunde el Crédito, se hundirá también el Concerto.

Acaso se consiga del juez una nueva ampliación del plazo, pero de todos modos los momentos son preciosos y parece que los comisionados vascos no se han dado bien cuenta de la situación, pues el retraso, primero, y la suspensión después, de las negociaciones, no son debidos más que al intento de incluir en las materias concertadas, impuestos que hasta ahora no lo han estado, con lo cual nada tiene que ver el Crédito, ni la Diputación de Vizcaya lo necesitaba para garantizar la emisión proyectada de obligaciones.

El asunto es de capital importancia para Burgos, más que por la totalidad de la suma comprometida, por el número y calidad de los intereses, infelices labradores en su mayoría, cabeza de turco sobre la que todo el mundo descarga sus golpes, y todo el mundo descansa sus golpes, y todo el mundo descansa sus golpes, y todo el mundo descansa sus golpes.

La ocasión se presenta única, y nuestra Corporación provincial puede dar pruebas de que es para la provincia la madre amorosa que la defiende en sus momentos de peligro, y conseguir al mismo tiempo lo que ha sido siempre su sueño dorado: La independencia económica que tanta prosperidad ha proporcionado a nuestros vecinos los vascos.

Hace pocos días, el presidente del Directorio, se dejó decir que podría concederse el Concerto económico a otras provincias que lo solicitasen.

Pues si la Diputación de Vizcaya no necesita más que la renovación de su Concerto, como garantía en la emisión de obligaciones, para hacerse cargo del pasivo del Crédito, lo mismo puede hacer la Diputación de Burgos en lo que se refiere a los créditos burgaleses, en cuanto se le conceda también a ella un Concerto análogo.

La ocasión se presenta única, y nuestra Corporación provincial puede dar pruebas de que es para la provincia la madre amorosa que la defiende en sus momentos de peligro, y conseguir al mismo tiempo lo que ha sido siempre su sueño dorado: La independencia económica que tanta prosperidad ha proporcionado a nuestros vecinos los vascos.

### En Bilbao

#### Vuelta de los comisionados

Ayer emprendieron el viaje de regreso a sus respectivas provincias todos los diputados vascos que se hallaban en Madrid gestionando la renovación del Concerto Económico.

En San Sebastián fueron recibidos:

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS por el

**Doctor Manuel Conde López**

Ex. Interno por oposición y ex ayudante de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid.

SANTANDER, 2. 3.º, derecha.  
Horas.—De tres a cinco  
Avisos.—Teléfono 618

**LUIS MARTINEZ OLMOS**

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE **FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

## Arbitrios municipales

### Cédulas personales

IV

#### TARIFA 1.ª.—Por rentas de trabajo

BASE	CLASE	IMPORTE		Recargo de soltería
		Pesetas	Por 100	
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales.				
De 50.001 a 60.000	1.ª	1.000	60	
40.001 a 50.000	2.ª	750	60	
30.001 a 40.000	3.ª	500	55	
20.001 a 30.000	4.ª	350	50	
15.001 a 20.000	5.ª	250	45	
12.001 a 15.000	6.ª	210	45	
10.001 a 12.000	7.ª	190	40	
8.001 a 10.000	8.ª	120	40	
6.001 a 8.000	9.ª	63	35	
5.001 a 6.000	10.ª	50	35	
3.501 a 5.000	11.ª	40	30	
2.501 a 3.500	12.ª	25	30	
2.001 a 2.500	13.ª	15	25	
1.501 a 2.000	14.ª	11	25	
751 a 1.500	15.ª	7 50	20	
1 a 750	16.ª	3	20	

#### TARIFA 2.ª.—Por contribuciones directas

BASE	CLASE	IMPORTE		Recargo de soltería
		Pesetas	Por 100	
Contribuyentes porterritorial, industrial o minería que paguen más de 15.000 pesetas anuales.				
De 10.001 a 15.000	1.ª	1.000	60	
7.501 a 10.000	2.ª	860	60	
5.001 a 7.500	3.ª	430	55	
3.001 a 5.000	4.ª	398	50	
2.501 a 3.000	5.ª	280	45	
2.001 a 2.500	6.ª	175	40	
2.501 a 2.000	7.ª	97	35	
1.001 a 1.500	8.ª	73	35	
501 a 1.000	9.ª	55	35	
301 a 500	10.ª	35	30	
26 a 300	11.ª	17	25	
1 a 25	12.ª	8	20	
	13.ª	3	20	

#### TARIFA 3.ª.—Por alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril o comercial

CLASE	IMPORTE		Recargo de soltería
	Pesetas	Por 100	
Los que paguen anualmente por alquiler en Burgos más de 16.000 pesetas.			
De 8.001 a 16.000	1.ª	1.000	60
4.501 a 8.000	2.ª	750	60
3.001 a 4.500	3.ª	400	55
2.001 a 3.000	4.ª	300	50
1.501 a 2.000	5.ª	200	45
1.001 a 1.500	6.ª	100	40
751 a 1.000	7.ª	70	35
251 a 750	8.ª	50	35
201 a 250	9.ª	30	30
151 a 200	10.ª	15	25
101 a 150	11.ª	7	20
100 o menos	12.ª	3	20
	13.ª	1 50	20

Notas importantes. Cuando un contribuyente aparezca comprendido en más de una tarifa, se le incluirá en aquella que le atribuya cédula de cuantía más elevada. Sin embargo, no se incluirá en la tarifa tercera, a las personas comprendidas en la primera, si no invierten en alquiler para vivienda más del 25 por 100 de sus rentas de trabajo.

Las personas que no sean clasificadas por rentas, contribuciones, ni alquileres; los jornaleros y sirvientes, cuando por otro motivo no les correspondiera clase superior, y los hijos menores no emancipados que vivan con sus padres, pagarán la cédula de la clase 13, tarifa tercera. Los hijos menores de edad pagarán la especial de una peseta, cuando sus padres estén incluidos en la última clase de cualquiera de las tres tarifas.

Los contribuyentes solteros, varones y mayores de 25 años, satisfarán sobre el importe de las cédulas el recargo que se fija en las correspondientes tarifas, y lo mismo los viudos, mayores de veinticinco años, que no tengan hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos o adoptivos. Únicamente se exceptúan del recargo los ordenados «in sacris» y los religiosos profesos.

A la mujer casada se la somete a un régimen especial y demasiado complicado; es así:

Cuando no posea rentas de su trabajo ni satisfaga contribuciones directas, pagará cédula de clase 13, tarifa tercera, si no la correspondiere la especial de cónyuge.

Cuando perciba rentas de su trabajo o satisfaga contribuciones directas, si el marido tributa por la tarifa primera o la tercera, la mujer pagará la cédula que la correspondiera por la tarifa primera o la segunda, salvo en el caso de que la correspondiera cédula de cónyuge y ésta sea de clase superior a la asignada por sus rentas de trabajo o contribuciones.

### GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

**JOSÉ MASIP**

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lains-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero



## NOTAS DE «SPORT»

### BALOMPIÉ

Disipada en su totalidad la nubecilla primaveral que durante breves días me tuvo eclipsado, vuelvo de nuevo a lanzar mis notas a esta culta y hospitalaria ciudad, cuna del rango y abuelo español y tumba donde reposan los restos del Cid.

A mis queridos lectores, a los que aprecio entrañablemente por las atenciones que siempre me han dispensado, les envío desde estas columnas un cordialísimo saludo, como igualmente a todas las sociedades deportivas locales, a las que les auguro días de gloria y hago votos por que así sea.

Tengo en cartera muchas cosas que contar, todas ellas relacionadas con la cultura física, las cuales iré dando a conocer a medida que mis ocupaciones me lo permitan y las necesidades del periódico lo requieran; ahora, solo voy a decir dos palabras sobre el encuentro del domingo.

Suponiendo que la clemencia del tiempo lo permita, el próximo día 31, se jugará un importante partido de balompié, en el que tomarán parte el Deportivo Castilla y otro equipo de gran valía, cuyo nombre daremos a conocer.

Debido a las continuas lluvias de los pasados días, el equipo de casa no ha podido complacer a la afición como fueran sus deseos, por cuya razón el domingo hará una verdadera exhibición de filigranas y monerías balompiísticas, fruto del continuo trabajo que desde hace algún tiempo vienen realizando.

### PELOTA VASCA

Ayer, a las seis de la tarde, y en el frontón de la Bombilla, se jugaron dos partidos.

En el primero tomaron parte el Aguila y Arranz, a mano para Jaurreta, a pala, jugando a 35 tantos, correspondiendo el triunfo a los primeros, por cuatro tantos.

Este encuentro, gustó poco al público, por la desequilibración de juego, toda vez que el frontón no reúne condiciones para otro que no sea el de mano.

Si a Jaurreta no le hubiera pesado tanto la grasa, les hubiera dado para el pelo a sus rivales.

A continuación, jugaron otro partido a 30 tantos, Lechuga y Arranz, rojos, contra el Aguila y Rafa, azules, ganando los primeros por un tanto.

Esta contienda fué de sumo interés, por la igualdad de juego; tuvo fases de verdadera emoción y tantos que duraron tres y cuatro minutos, en los que el público no se cansaba de aplaudir a los jugadores.

El domingo y lunes próximos se celebrarán otros dos partidos, en los que actuarán afamados pelotaris vascos y riojanos.

En días sucesivos, daremos a conocer los nombres de los jugadores y demás datos complementarios.

KIK-OFF

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

### DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14. 1.º

## Francia en Marruecos

### Sesión tumultuosa en la Cámara

Paris.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados, el comunista Doriot aseguró que Abd-el-Krim ha hecho repetidas veces a Francia proposiciones de paz, y acusó a la Gran Bretaña y a Francia de haber facilitado armas a los rifeños cuando éstos combatían contra España.

Estas palabras producen enorme indignación en los escaños nacionalistas. El ministro de Negocios Extranjeros le contestó que Francia no ha tenido jamás contacto con Abd-el-Krim, y negó que se hubiesen facilitado a éste armas contra España, oponiendo a la afirmación del diputado comunista el más rotundo mentís.

Monsieur Doriot propuso que se firmara con Abd-el-Krim la paz sin condiciones.

Nuevamente se promueve gran escándalo, que alcanza el carácter de tumulto al afirmar el orador que la política de Francia es imperialista.

El presidente le llamó al orden; pero Mr. Doriot prosiguió en los mismos términos y terminó haciendo un llamamiento a la deserción en el Ejército.

La Cámara acordó un voto de censura para Mr. Doriot, levantándose seguidamente la sesión.

Cuando se reanuda, se acordó aplazar hasta mañana el debate.

Los diputados afectos al Gobierno han presentado la siguiente moción de confianza:

«La Cámara, decidida a garantizar la seguridad de nuestras tropas en el territorio de Marruecos y a respetar los tratados internacionales resultantemente, repueba toda idea de conquista y concede al Gobierno su confianza para realizar en estas condiciones la paz en Marruecos. Al mismo tiempo saluda y expresa su agradecimiento a las valientes tropas metropolitanas o indígenas que defienden la obra de Francia.»

### Afirmación de otro comunista

Paris.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara francesa el diputado comunista Berthier afirmó que en 1923 el hermano de Abd-el-Krim estuvo en París, donde hizo ciertas proposiciones al Gobierno.

El señor Briand aseguró que en el Archivo de la Presidencia no se han encontrado documentos que comprueben la afirmación del diputado comunista.

El señor Malvy interviene también, desmintiendo genéricamente las palabras de Berthier.—Mencheta.

### Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Bezana, don Saturnino Gutiérrez Díez.

### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratía a los pobres

Duque de la Victoria, número 17

(antes plaza del Arzobispo)

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en ginecología, matz y oído

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres

Lains-Calvo, 13, principal



### PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

### MARIA SEGARES MENA

falleció el 24 de Mayo de 1924, después de recibir los S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Aquilina; hermanas Pilar y Manuel; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que se verificará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana, viernes, a las diez de la mañana, actos de caridad por los que les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Mayo de 1925.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 28 de Mayo de 1895

El tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, ha hecho ya la oportuna propuesta, en la que figuran los siguientes maestros:

Don Manuel Beguir Rodríguez, Gumiel del Mercado; don Alvaro Muñoz Sáenz de Pablo, Lerma; don José María Vicente López, Villadiego; don Casimiro García Angulo, Villarcayo; don Abilio Zamora Puerta, Villazandino; don Guillermo Cebrían Mochado, Salas de los Infantes; don Pedro Garrido Ayala, Prádanos de Ojeda; don Benito García Pardo, Nava de Roa; don Nemesio Nieva, L. Aguilera; y don Gonzalo Oreja, San Miguel del Arroyo.

Los velocipedistas señores Conde de Riberana, Velasco y otros, han hecho un «record» desde esta ciudad a Palencia, invirtiendo en él tres horas y seis minutos.

El capitán de lanceros de España don Manuel G. Gardoqui, ha sido nombrado profesor de la Academia del Arma.

Según de público se dice, al derribar un tabique de la casa número 4 de la plaza de Santa María, propiedad de don Nemesio González Sarabia, se han encontrado varios botes que contenían oro y papel, una cuantiosa fortuna, que algunos evalúan en 30.000 duros, y otros la hacen ascender nada menos que a 60.000.

Don José de la Fuente ha sido nombrado maestro de tejedoras del Hospicio provincial.

Según telegramas hoy recibidos, a las nueve de la mañana ha salido de Villajoyosa don Manuel Ruiz Zorrilla con dirección a Burgos.

Figurará su residencia en la posesión que tiene en Tablada del Ruedón.

## Ateneo de Burgos

Como tenemos anunciado, mañana viernes, a las siete y media de la tarde, hará su presentación la excelente pianista, señorita Fermína Atarés, que, debido a un nobilísimo rasgo, en pro del arte, de la benemérita Junta directiva del Ateneo burgalés, dará ocasión a los señores socios, que integran tan culta asociación, para deleitarse artísticamente ante los innegables méritos que, según nuestro colega El Herald de Aragón, posee la señorita Atarés.

Discípula del gran Cubiles, aplaudidísimo maestro, que en Burgos logró entusiasmar a los que tuvimos la fortuna de oírle en aquella memorable velada artístico-musical celebrada por nuestro Ateneo en honor de Chopin, creemos firmemente que de tal maestro, no pueden resultar medianías, sino artistas, que, como la señorita Atarés, honrarán al excelente concertista y profesor de piano del Conservatorio de Madrid, don José Cubiles.

Por el sugestivo programa, y por la dificultad pianística de las obras que ejecutará la señorita Atarés, creemos, sin titubos, que aquella alcanzará un éxito clamoroso.

Terminamos estas líneas, felicitando a los señores que integran la Junta Directiva del Ateneo burgalés, por la galantería demostrada, cobijando bajo su pabellón cultural a la joven artista, señorita Fermína Atarés, que, según nuestras noticias, a penas cuenta 18 primaveras, y ya tiene en su haber artístico el primer premio de piano, alcanzado en el Conservatorio de Música de Madrid.

Sea bienvenida la genial artista.

## TREMOLO

Para la ejecución de las obras, la señorita Atarés hará uso del magnífico piano Pleyel, propiedad de nuestra Filarmónica, que galantemente lo ha cedido una vez más al Ateneo, con el afán de colaborar en la obra de cultura emprendida por éste.

Don Manuel Gaitero, presidente del Ateneo, hará unas ilustraciones literarias acerca de las personalidades de Chopin, Liszt, Falla y Albéniz, que son oíd y ueñajm onb saojmsoduoq soj grama.

Se advierte a los socios ateneístas que para esta conferencia y para las sucesivas se hará uso de la tarjeta de identidad, y que dicha tarjeta se renovará uno de estos días, pudiendo hasta entonces utilizar las que oportunamente se dieron. Sin la presentación de dichas tarjetas a nadie, y bajo ningún concepto, le será permitida la entrada a los actos que el Ateneo organice. Únicamente las señoras pueden verse libres de tal requisito.

## El Directorio actúa

La reunión de anoche

Madrid 27.—A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallspinoso se expresó entre los periodistas en la siguiente forma:

—Aunque los periódicos lo extrañen, seguimos tratando de la prórroga de concierto con las Vascongadas. Todavía no hay fórmula. Al Consejo han asistido los subsecretarios de Fomento y Trabajo, que presentó numerosos expedientes.

Confirmo luego las referencias facilitadas por el general Magaz sobre el telegrama enviado por el marqués de Estella, y añadió que el presidente interino marchará el viernes a Barcelona, y el mismo día saldrá de la ciudad condal el marqués de Estella para dirigirse a Castellón, Valencia y Alicante, desde donde continuará el viaje a Melilla.

Se le preguntó si era a Melilla o a Ceuta, y contestó que a Ceuta y Tetuán.

## COLISEO CASTILLA

Bajo los mejores auspicios se presenta la próxima temporada del Coliseo, en la que actuará la magnífica compañía de comedias Puchol-Ozores.

Las hermanas Puchol, son dos actrices de lo mejorcito que recorre los teatros de provincias; Ozores es un actor de primera fuerza y el resto de la compañía no desmerece en nada de tal dirección.

El repertorio es de lo más atrayente. Nada de dramas fúribundos, ni siquiera comedias de tesis que le dejen a uno con la cara larga. Todas son obras ligeras, de las que hacen reír, sin chavacanerías ni chistes groseros y como fines de fiesta, sainetes líricos, que con sus trozos de música alegre y dan variedad al espectáculo.

Para la gente joven es este un estilo nuevo, que se está poniendo de moda, pero que tuvo una época de gran boga en la que hicieron furor «Niña Pancha», «Chateau Margaux» y muchas más que alcanzaron miles de representaciones.

Solo se darán seis funciones de abono, que tendrán lugar a las seis y media de la tarde, a los siguientes precios:

Palcos con seis entradas, 10,80 pesetas; butaca delantera de preferencia, 2,25; ídem de preferencia, 1,80; ídem de patio, 1,35.

También se darán funciones por la noche, a las diez y media.

El abono está abierto en contaduría, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

## Crónica militar

ORDEN GENERAL DE LA REGIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1925.—Presentado en esta plaza el excelentísimo señor general de la 11.ª división y gobernador militar de aquella, don Rafael Moreno y Gil de Borja, se hace cargo de su cometido, cesando el que actualmente y con carácter accidental lo desempeñaba, excelentísimo señor general de la 5.ª brigada de Caballería, don Mariano Moreno Alvarez.

Ausentado de esta plaza el excelentísimo señor capitán general de la región don Antonio Vallejo Vila, se hace cargo del mando de la misma, el excelentísimo señor general de la 13.ª división, don Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, a quien por ordenanza le corresponde, y del despacho el excelentísimo señor general de la 11.ª división, don Rafael Moreno y Gil de Borja.

## DESTINOS

Infantería.—Teniente don Jesús Roylea Arnáiz, al regimiento de Valencia.

Suboficiales don Pedro Nogal, de Lealtad a San Marcial, y don Ramón Blanco García, de San Marcial a Ibiza (Estella).

Caballería.—Suboficiales don Ventura Blasco Quintana, de Borbón a Farnesio (Valladolid).

Sargentos Nicolás Aseño Caballero, de España a Vitoria (Ceuta); y Clemente Sáinz Ruiz, de Numancia a España.

Artillería.—Comandante don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos, del regimiento a caballo, al 11.º ligero.

Teniente don Antonio Fernández González, del 11.º ligero, a la batería expedicionaria del mismo.

Maestro de taller don Luis Cebrían Arredondo, de nuevo ingreso, al Parque de Burgos.

Guardia civil.—Capitán don Manuel Cuadrado Díez, de la Comandancia de Cádiz, a la de Burgos.

Intervención.—Comisario de primera don Ángel Landa de la Torre, de interventor de la Intendencia de Burgos, al Parque de Intendencia de Zaragoza, y don Manuel Bauluz Zambray, del Hospital de Zaragoza, a la Intendencia de Burgos.

## RETIROS

Se concede el retiro para Vitoria al suboficial de Lealtad don Millán Esteban Peral.

## CONCURSOS

Una plaza de comandante de Artillería y otra de capitán en la Comisión de Experiencias y Fábrica de Toledo, respectivamente.

Una vacante de capitán y otra de teniente de Artillería, en la Escuela automovilista.

Una vacante de capitán, dos de teniente y otra de alférez, todos de la escala de reserva, de Ingenieros, en el regimiento de Aerostación.

Dos vacantes de comandante de Ingenieros en la Comandancia de Aero-náutica.

Una vacante de capitán de Intendencia en el servicio de aviación.

## OBRAS

Se aprueba para ejecución por gestión directa, el proyecto de sustitución de escaleras del cuartel de Infantería de Burgos, que importa 29.708,02 pesetas.

## Coliseo Castilla S. A.

(EL CINEMA DE LA ELEGANCIA)

El martes 2 de Junio de 1925, Inauguración de la temporada teatral.

## DEBUT

de la gran compañía de comedia Puchol-Ozores

con los últimos estrenos de gran éxito en Madrid.

Nota.—El abono queda abierto en contaduría, de once a una y de cuatro a seis, hasta el día 1.º de Junio, inclusive.

## PENSIONES

Se concede la de 876,66 pesetas anuales, desde 24 de Agosto de 1924, a doña Paulina Manzaneros Ubierna, de Burgos, viuda del suboficial don Emerico Inelán Leiva.

## DESTINOS CIVILES

Se han hecho los siguientes nombramientos: Cartero de Frías, Salvador Sáinz Santamaría.

Peatón de Fresneda de la Sierra a Avellanosa de Rioja, Manuel Córdoba Vicente.

Ídem de Hontoria del Pinar a Aldea del Pinar, sargento licenciado, Augusto Moreno Madueño.

Cartero de Mambrilla de Lara, Cesáreo Hojas Ibáñez.

Ídem de Sonelló, Patricio Sáenz Fernández.

Peatón de Nofuentes a Villapanillo, Rufino Marón Rueda.

Ídem de Pancorbo a Cascajares de Bureba, Juan González García.

Ídem de Quintanar de la Sierra a Caneosa de la Sierra, Saturnino Chicote Chicote.

Cartero de Covarrubias, Pedro Carballido Ortiz.

Ídem de Prádanos de Bureba, Ángel López Álvarez.

Ídem de San Millán de Lara, Feliciano Cano Porra.

Ídem de Villafra de Burgos, Valentín Gómez Tinea.

Peatón de Arijia a la estación, Luis Rodríguez Ruiz.

Ídem de la Granja de Guimara a Cuello de Cervera, Cayo Aragón Benito.

Peatón de la Estafeta de Villasana de Mena a la estación de Mercadillo, Rafael Angulo Esteban.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

Ayuntamiento de Belorado, cabo de vigilancia nocturna Anselmo Ruiz Frías.

Ayuntamiento de Melgar de Fernalmental, alguacil, Fernando Lázaro de la Morena.

ble emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 136 de la Deuda al 4 por 100 exterior, desde el día 1.º de Junio se recibirán por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofrades, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, haciéndose la presentación por medio de factura que facilitará gratis a los interesados la Tesorería Contaduría de Hacienda.

Mañana viernes, 29, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, el primer aniversario por el alma del joven Ramón Hernando Arce, del comercio de esta plaza, que falleció el día 5 de Junio de 1924.

La familia ruega a sus amistades se sirvan asistir a dicho acto religioso y encomienden en sus oraciones su alma a Dios, por lo que les quedará eternamente reconocidos.

En consonancia con lo determinado en la 13.ª disposición transitoria del Estatuto provincial, se ha promulgado una Real orden preceptuando que las provincias contribuyan a los gastos que origine la reorganización de la jurisdicción Contencioso-administrativa en la proporción que se fija.

Burgos abonará 25.000 pesetas.

Terminada la matrícula de la contribución industrial de esta capital correspondiente al año económico de 1925-26, se halla de manifiesto al público en la Administración de Contribuciones, por término de diez días, a fin de que los contribuyentes que en ella figuran puedan enterarse de las cuotas que se les señala y hacer las reclamaciones que estimen oportunas a su derecho.

Las libros del día: «El hombre nuevo» por Ricardo León; «La Catedral» y «El Desierto» (la vida en la Cartuja de Miraflores), por Manuel Ribero, novelista portugués; «Un enemigo del matrimonio», novela por Alberto Insua; «Carta de amor a las modistillas», por Guido de Varona; «Aixa», novela de costumbres marroquíes, por Pérez Lozano; obras escogidas de Juan Valera, ilustradas por Fernando Marro; «Tierra y Alma española», por Julio Cejador. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

Esta mañana se presentó en la comisaría de policía Ignacio Lomas Marcos, guarda de día del chalet que los herederos de D.ª María Angulo poseen en el cruce próximo a las Castillas, denunciando que en el mismo se había cometido un robo en la pasada noche.

Los agentes practicaron en el chalet una inspección ocular, observando la rotura de varios cristales y puertas, fracturas de otras y de armarios y demás muebles, viéndose en el suelo, en completo desorden, ropas, lana de un colchón, seis cubiertos de plata y otros efectos.

Ignórase si los autores del hecho, que no han sido habidos, se llevaron alhajas o ropas, pues el administrador de la finca se encuentra enfermo y los dueños están forasteros.

En la Sierra denominada «La Demanda», rieron el día 25 los pastores de Riocavado Jesús Velasco García y Ángel García Hoyuelos, resultando el primero con dos heridas de pronóstico reservado en la región frontal, que le causó una cayada Angel, y éste con otras dos, leves, en la mano derecha, producidas por Jesús con una navaja barbera.

Por la Junta de jefes de la Delegación de Hacienda ha sido designado el oficial de la misma D. Rafael Crespo Gil, para el servicio de inspección de tributos en esta provincia.

Esta tarde, a la una y media, en su domicilio del inmediato pueblo de La Ventilla, ha muerto electrocutado por un cable de «La Electrica», de Castañares, Santiago Ruiz Rodríguez, de 22 años, soltero, hijo del alcalde de dicha localidad, D. José Ruiz.

El fotógrafo D. Eduardo Olivias, que ha trabajado en los cuarteles de esta guarnición, anuncia a los soldados que se hayan retirado con él y no hayan recibido las fotografías, se sirvan pasar por la calle de San Pablo, 23.º, por haberse cambiado de domicilio.

ENORME partida en cartones señora a precios de fábrica en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO.—Burgos.

Impermeables con capucha, todo goma, 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos.—Casa Martínez.—Espolón, 42.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

Ya llegaron los calcetines y corbates de última novedad, que el público desea.—Sastrería y Camisería, P. Martínez, Espolón, 42.

Para neurastenia, anemia, clorosis y debilitación de la memoria, tomad Biofortina Cárcamo, reconocida por reputados médicos como el tónico reconstituyente más poderoso.

NEUMATICOS MICHELIN. Grandes descuentos. Gasolina automovilina 70 céntimos litro. Garage Hispano.—Burgos.

Coñac Barbier. CARTA ORO.—Es el mejor.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3.20 L.

### Una nota oficiosa

BARCELONA.—A la una de la madrugada han facilitado en el Gobierno civil la siguiente nota del presidente del Directorio:

«Conviene dejar bien sentado, para desvanecer confusas versiones, que el Directorio no ha convenido con el Gobierno francés, hasta ahora, absolutamente nada que signifique autorización (que, en todo caso, sería reciproca) para que fuerzas de un país pasen a operar en territorio del protectorado del otro. En realidad, lo tratado hasta ahora sólo es un avance de los puntos que se someterán al estudio de ambos Gobiernos. Esta declaración significa, sin embargo, que ninguna clase, signo fijación de la verdad, pues el Gobierno entiende que es acordada y patriótica orientación ponerse de acuerdo con Francia en este punto, para llegar al resultado propuesto, que por muy importante ha de considerarse por encima de recelos y preocupaciones de amor propio.

También conviene puntualizar bien el estado de las gestiones relativas al concierto económico con las provincias vascas. Acordado como principio o norma a seguir el de que los habitantes de ellas salgasen tributos iguales en cantidad al que represente el término medio correspondiente a los demás ciudadanos de España, se procedió al avance del cálculo de las cifras resultantes, y como diferencias de apreciación o de método, han determinado cantidades bastante distintas, se hacen ahora las debidas rectificaciones, y acaso alguna consulta con las Diputaciones sobre las cifras que el Directorio fija como resultado de su cálculo, que ha parecido excesivo a los representantes de aquellas. De todos modos, es de advertir que hasta dentro de un año y medio no vence el actual concierto, y que hasta esta fecha no serían aplicables los tipos que ahora se fijaren si recayó acuerdo sobre ellos.

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que asistan representaciones de las fábricas de pólvoras, de artillería, del Centro Electroquímico, etc., al Congreso de Ciencias de Combra, debiendo llevar los elementos convenientes.

—Despachando al coronel del Estado Mayor don Sebastián Torre, a la sexta región.

—Id. al teniente coronel don Lucas Pardo, a la misma.

—Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de artillería don Pedro de Obregón y Matte, ayudante del Rey.

### Cambio de telegramas

Tetuán.—El general Primo de Rivera ha enviado desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Se me ordena saludar a V. E. y a los generales, jefes, oficiales y tropa por la meritoria labor que realizan, seguro de que en todo momento responderán con los mayores esfuerzos y garantías de completo éxito cuando circunstancias lo requieran.

«Reitero mi propósito de permanecer el día 4 en Tetuán, y ansío compartir con todos las preocupaciones y trabajos, y jamás un general en jefe se sienta más orgulloso y confiado de las fuerzas que manda.

«En España todo marcha bien, y el pueblo, unido a su Rey y al Gobierno, confía en su Ejército y colabora con cordura y sensatez en la obra de fortalecimiento de España.»

El general encargado del despacho ha contestado con el siguiente al marqués de Estella:

«Con profunda gratitud recibo el saludo con que S. M. el Rey se digna honrar a los generales, jefes, oficiales y tropa, por conducto de su general en jefe, en quien tiene puestas su fe y esperanza, y con el que tan identificado se halla este Ejército, ligado a su caudillo por el doble vínculo de la subordinación y el cariño.

«Hoy se publica en la orden general la salutación de Su Majestad y de V. E., que tan fielmente interpreta la lealtad, entusiasmo y adhesión de todos, con el propósito firme de convertir en realidades las esperanzas que tiene nuestro augusto Soberano en el acrisolado y viril patriotismo del Ejército en Africa.»

### Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Calvo Sotelo, éste en sustitución del de la Gobernación.

Recibió la visita de don Horacio Echevarrieta, del embajador de Inglaterra.

terra y de don José Francés, que fue a despedirse, pues marcha a París como delegado de España en el Congreso de la propiedad artística e intelectual.

—Esta noche marchará el contratante Magaz a Barcelona.

De la Presidencia del Directorio se encargará interinamente el general Gómez Jordana.

### La Comisión del Combustible

Esta mañana marcharon a Puerto Llano el vocal del Directorio general Hermosa, el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Aunós, el ingeniero señor Mora y otros miembros del comité de la Comisión del Combustible, a fin de ver los trabajos que se realizan en aquellas minas para la obtención de la gasolina.

### El órgano del Directorio

El presidente del Consejo del nuevo diario La Nación ha convocado a los consejeros para el jueves con el fin de tratar de adelantar la fecha de salida de dicho periódico.

### De Barcelona

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el general Martínez Arido, siendo recibido en el apeadero de Gracia por el gobernador civil, alcalde, coronel Alvarez de la Campa, jefe superior de policía y otras muchas personas.

Asistirá a la bendición y entrega de la bandera a los mozos de escuadra.

Probablemente mañana regresará a Madrid.

A recibir al marqués de Magaz asistirán mañana a la estación de Francia generales y comisiones de los cuerpos de la guarnición y de la armada.

—Esta noche llegará el embajador de Francia, con el fin de asistir a la inauguración del monumento a los españoles y franceses muertos en la gran guerra.

—El marqués de Estella acudió muy temprano a su despacho de Capitanía general, donde recibió varias visitas.

En el salón del trono recibirá mañana a una representación del Ejército y de la Armada que le hará entrega de un retrato suyo al óleo, obra del pintor Monserrat.

Comerá el presidente en el restaurant Liceo; asistirá a una función de gala en el mismo y embarcará para Africa en el «Méndez Núñez».

Este buque recalará



